

CONVOCATORIA 03

CC. MIEMBROS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL DIF ALTAMIRA E INTEGRANTES DEL PATRONATO 2024-2027.

Presentes.

Con fundamento en lo establecido en los artículos séptimo y noveno del Decreto No. 65-616 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal DIF Altamira, se les convoca a:

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL DIF ALTAMIRA PERIODO 2024-2027.


Misma que se verificará el próximo miércoles dieciocho de diciembre del dos mil veinticuatro, en punto de las 08:00 horas, en el domicilio oficial del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal DIF Altamira, Tamaulipas, sito en las Oficinas Generales, en Calle Quintero No. 202 ote., Zona Centro de la Ciudad de Altamira, Tamaulipas; Código Postal 89600, bajo el siguiente:

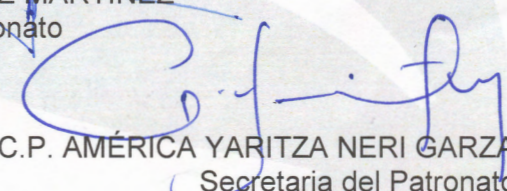
Orden del día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de Quórum legal y apertura de la sesión.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2025 para el Sistema Municipal DIF Altamira, debiendo comparecer la C.P. Arely Acosta Rodríguez, Coordinadora de Administración y Finanzas y personal a su cargo, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo.
- V. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de la Instalación del Comité de compras para el periodo 2024-2027, debiendo comparecer la C.P. Arely Acosta Rodríguez, Coordinadora de Administración y Finanzas, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo.
- VI. Designación de apoderados del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal DIF Altamira periodo 2024-2027.
- VII. Clausura de la sesión.

Cd. Altamira, Tamaulipas, a los dieciséis días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro.

Atentamente


C.P. ROSA IRMA LUQUE DE MARTÍNEZ
Presidenta del Patronato


C.P. AMÉRICA YARITZA NERI GARZA
Secretaria del Patronato